



IV CONCURSO PINTURA RAPIDA NA VILA DE MONTERREI

TURISMO MONTERREI

2
OUTUBRO

INFORMACION:
TLF: 988361360
TURISMOMONTERREI@GMAIL.COM

Monterrey, nombre romántico y hazañero que, no cabiendo en los límites del viejo mundo, traspuso los mares para bautizar y dar su nombre a un bellissimo territorio de Nueva España...

Palabras de D. Benigno González Sologaitúa.

BASES
CONCURSO PINTURA AL AIRE LIBRE VILA DE MONTERREI

Descripción

El 2 de octubre de 2021 se celebrará en el entorno de la fortaleza de Monterrei el Concurso de Pintura al Aire Libre Vila de Monterrei, que organiza el Concello de Monterrei. Este certamen se realiza en el marco de la colaboración con Diputación de Ourense.

1)- Premios.

Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio: 1000 €.
- Segundo Premio: 500 €. (Compra de Obra)
- Tercer Premio: Escultura del artista Xose Rivada.

(Los premios estarán sujetos a retención de IRPF que corresponda)

La obra premiada y la compra de obra pasarán a ser propiedad de la organización, así como el derecho a su reproducción, exposición o cualquier otro uso que de la misma desee hacerse por parte de la misma.

*En el momento de la publicación de estas Bases la Organización no descarta la inclusión de otros premios.

2)- Participantes

- Podrán presentarse al certamen artistas mayores de 18 años profesionales o aficionados/as, que presenten su solicitud dentro del plazo habilitado por las presentes bases.
- Cada artista podrá participar con un máximo de 1 obra realizada el día del certamen.

3)- Temática, técnica y espacio.

- El tema obligado será el entorno paisajístico y monumental de la Fortaleza de Monterrei. Con distribución libre, en el conjunto, de l@s artistas.
- La ejecución de la obra deberá de ser *in situ*. No se permitirá el uso de fotografías, ordenadores, cámaras, medios o materiales fotográficos salvo que debido a las inclemencias del tiempo así lo decida la organización el mismo día del concurso.
- Los estilos y las técnicas serán libres sobre lienzo.

4)- Soporte

La organización sellará a cada participante el soporte, aportado por el artista, que se presentará en un único color de fondo.

Ha de ser lienzo sobre bastidor o cualquier otro soporte utilizable para la obra. La medida del lienzo, será de 65x50.

5)- Inscripción e Información

La fecha de inscripción será desde la publicación de estas bases hasta el día 15 de septiembre de 2021.

Se formalizará la inscripción de cada artista enviando hoja de inscripción anexa, copia del DNI, envío de 3 imágenes de obra y 1 ligero curriculum artístico.

Se hará una selección de artistas que llevará la organización asesorada por gente del mundo del arte contemporánea.

El envío de las inscripciones se efectuará a la Oficina de Turismo de Monterrei con dirección postal Paseo das Damas s/n (32618) de Monterrei (Ourense) o vía mail en: turismomonterrei@gmail.com, con teléfono de información 988361360.

La inscripción quedará validada una vez la misma sea entregada o enviada por correo electrónico a la dirección turismomonterrei@gmail.com.

La organización comunicará el 17 de septiembre de 2021, los participantes seleccionad@s para su participación en el concurso y se establecerá una lista de reserva para posibles vacantes en la primera selección de participantes. L@s artistas seleccionad@s contarán con 2 días, hasta el 19 de septiembre, para la confirmación de su participación, cubriéndose posibles vacantes con la lista de reserva.

6)- Presentación y tiempos de concurso

Las personas participantes se presentarán el 02 de octubre de 2021 a partir de las 09.30hrs.y hasta las 10.30hrs, en el punto de control instalado en la oficina de turismo de Monterrei para el sellado de los soportes y entrega de acreditación.

El tiempo de actividad será entre las 10:00hrs. y las 16:00hrs.

7)- Entrega de obras y fallo del jurado.

El tiempo para presentar las obras se establece entre las 16:00 y las 16:30hrs. Se solicita, para facilitar el fallo, que cada participante preste su caballete para el momento de deliberación, devolviéndose al finalizar el fallo.

El jurado dará el fallo a las 17:30 del mismo día en la sala de exposiciones Hospital de la Trinidad.

8)- Jurado

El jurado estará compuesto por personas cualificadas y profesionales del mundo del arte y su decisión será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto el premio si no alcanzan las obras una calidad suficiente a su criterio.

9)- Obras

Las obras se presentarán sin firmar. (El soporte entregado llevará un código de inscripción que corresponderá a cada participante).

10)- Fecha y lugar de exposición

La exposición de todas las obras participantes se iniciará en el mes posterior a la fecha del certamen en horario de funcionamiento de la sala de Exposición Hospital de la Trinidad.

Las personas participantes interesadas establecerán un precio de venta para las obras no premiadas con objeto de que puedan ser adquiridas por los visitantes.

Los participantes podrán utilizar la sala de exposición como lugar para exponer su colección de obras, siguiendo el calendario de exposiciones de dicha sala previsto por la organización.

11)- Organización

La organización no se responsabiliza de las pérdidas o daños que pudieran sufrir las obras, que estarán cuidadas y protegidas en todo momento

La firma de la solicitud de participación supone una declaración de conocimiento de las Bases y compromiso de cumplimiento de las mismas. La solicitud, deberá acompañarse de una fotocopia del D.N.I. de la persona solicitante.

Los datos y la información incluida en las solicitudes serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección y tratamiento de datos personales (Ley orgánica la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo).

12)- Devolución de las obras no premiadas:

Las obras no premiadas podrán retirarse una vez finalizada la exposición, siempre previa solicitud y concertando una cita al 988361360. Para ello la/el creador/a mostrará una identificación personal y firmará la orden de retirada de la obra a través de instancia. Los autores y autoras podrán delegar la recogida en otra persona que deberá estar autorizada por escrito, y acompañar a la misma copia del DNI o pasaporte de la persona que creó la obra, y original de la persona a la que se autoriza para retirar la misma.

En caso de solicitar a la organización el envío de la obra, los gastos de envío correrán por cuenta de la persona participante. La organización velará por la conservación de las obras no retiradas pero no se responsabilizará de los daños, pérdida, robo, etc., que puedan sufrir durante la custodia de las mismas.

En caso de no ser retiradas las mismas en el plazo indicado, pasarán a ser propiedad del Concello de Monterrei, en aplicación del artículo 609 del Código Civil y preceptos concordantes, al haber mediado título de adquisición, por aceptación de las bases por las personas participantes, y haberse perfeccionado el modo a través de la tradición o entrega del bien por los autores/as.

NOTAS:

- *Si el día previsto no fuese posible la celebración por causas meteorológicas, la organización determinará otra fecha que será comunicada a todos los participantes mediante publicación de noticia o los medios necesarios.*
- *La organización se reserva el derecho a modificar o ampliar cualquiera de los puntos de estas bases, así como a resolver las circunstancias no contempladas que durante el desarrollo de la actividad se produjesen.*

CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE EN MONTERREI

Número de inscripción:

FICHA DE INSCRIPCIÓN.

Nombre:

Apellidos:

DNI:

DIRECCION:

CP:

Población:

Provincia:

Teléfono:

e- mail:

Firma* y fecha: __ de _____ de 202__

*(Si se hace la inscripción vía mail se firmará el día del certamen).

La participación en este certamen implica la aceptación de las bases del mismo.

